Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 ABR. 1999

RES. H. Nº 364-99

EXPTE.Nº 4.631/98.-

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, César Daniel Avalos, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jean Piel, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto, y la codirección estará a cargo de la Prof. Graciela Lloveras de Arce, quien avala la propuesta;

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.Nº 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 063/99, aconseja aprobar Director, Codirector y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 13-04-99)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, propuesto por el alumno César Daniel Avalos, LU.Nº 37.312, "DE TRENTO AL TUCUMAN TEMPRANO. EL PROYECTO JESUITA 1585 - 1630".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Jean Piel, Director de la Tesis de Licenciatura y a la Prof. Graciela Lloveras de Arce como Codirectora.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Dr. Jean Piel, Prof. Graciela Lloveras de Arce, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

MJL.fl.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES